



RESOLUCION N° 95/2001

VISTO

El pedido de provisión de sillas taquígrafo para equipar las aulas de la ampliación del edificio de FAMAF; y

CONSIDERANDO

El pliego acordado, y preparado por el Area Económico-Financiera de esta Facultad;

Que se cuenta con fondos para atender la erogación;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Contratación Directa (con concurso de precios) para la provisión de 400 sillas taquígrafo para equipar las aulas de la ampliación del edificio, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones generales y particulares que forma parte de la presente, y fijar como fecha de apertura para las ofertas el día 10 de julio del cte. a las 12 horas en el Area Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Designar la Comisión de Evaluación que entenderá en la provisión del objeto del Concurso, la que quedará conformada de la siguiente manera: Dres. Walter Dal Lago, Gustavo Monti y Sr. Carlos Giambi.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 29 de junio de 2001.-

Dr. WALTER DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ  
DECANO FA. M. A. F.